

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA LASICORP S.A.

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Cifras expresadas en dólares

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Compañía Ecuatoriana de **LASICORP S.A.**, es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 18 de enero del 2013. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicada en la Ciudadela Los Ceibos Calle Segunda # 128.

El objeto social de la Matriz es la prestación de servicios profesionales. La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre del 2013.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se centra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

La Compañía **LASICORP S.A.**, tuvo actividad económica. Motivo por el cual se registra información significativa a revelar.

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES A APLICARSE

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía LASICORP S.A., a continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que terminan el 31 de diciembre del 2013.

1. Información General

Compañía Ecuatoriana de LASICORP S.A., es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 18 de enero del 2013. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicada en la Ciudadela Los Ceibos Calle Segunda # 128. El término de duración de la Compañía expira el 18 de enero del 2063.

El objeto social de la Matriz es la prestación de servicios profesionales. La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre del 2013.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares.

NOTA 1

EFFECTIVO CAJA - BANCOS

Se registran valores por concepto del giro del negocio, el mismo que se soporta con los recibos, comprobantes de ingresos y egresos.

NOTA 2

CRÉDITO TRIBUTARIO – RENTA

La empresa, dentro de las actividades que contemplan en sus estatutos, mantiene un sistema de facturación acorde a lo establecido por las correspondientes entidades de control, esto a su vez ha generado dentro de sus retenciones valores que se consignan en dicha cuenta.

NOTA 3

CUENTAS POR PAGAR – CORTO PLAZO

Estas obligaciones la empresa mantiene con clientes del sector financiero, los mismo que están siendo cubiertas paulatinamente de acuerdo con los convenios establecidos de mutuo acuerdo entre dichas instituciones.

NOTA 4

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Compañía se mantiene con la que se constituyó, es decir, \$800,00; con un valor nominal de las acciones de \$1,00 cada una.

NOTA 5

RESERVAS

Este rubro se mantiene debido a la conciliación de las cuentas patrimoniales que formaban parte del patrimonio, el mismo que servirá para absorber pérdidas o para que se capitalizen en un futuro aumento del capital de la Compañía.

NOTA 6

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Estos valores han sido generados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que afectan directamente al patrimonio, sin modificar o afectar al Estado de Resultado Integral.

NOTA 7

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor de la prestación de servicios propia de la actividad de la compañía, se reconocen cuando se transfiere el servicio y su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios y políticas establecidos por la empresa.

NOTA 8

RECONOCIMIENTO DE INTERESES, COSTOS Y GASTOS

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de Resultado Integral conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Así mismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.